



APASCAR

AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS

A.OBREGON SIN N° ZONA CENTRO TEL. 01(487)3-04-13 C.P. 79380
RFC APA960829MI8 CORREO ELECTRONICO apasca@cardenas-slp.gob.mx


DEPENDENCIA: APASCAR
ASUNTO: INFORMAR SOBRE BIENES NO
INVENTARIADOS
OFICIO: APA/067/2021-2024
CARDENAS, S.L.P. A 14 FEBRERO 2024

Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC)
Presente

El que suscribe la presente C. Vidal Rafael Lara Rodríguez, Director General de Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P. manifiesto que en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes muebles e inmuebles pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro particular agradezco la atención a la presente quedando de usted

ATENTAMENTE


C. VIDAL RAFAEL LARA RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CARDENAS

CARDENAS, S.L.P.